

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ORBOES S.A.

En Quito, a los 22 días de abril del 2016, a las 11H00, se reúnen en las oficinas ubicadas en la Av. Madrid E13 – 134 y Lugo; los accionista de acuerdo al listado a continuación: **1.-** Ing. Borys Rubén Ortiz Barragán 640 acciones de \$1.00 cada una; **2.-** Ing. Alvaro Santiago Ortiz Barragán 40 acciones de un dólar \$1.00 cada una; **3.-** Sr. Angel Isaac Murillo Fabara 40 acciones de un dólar \$1.00 cada una; **4.-** Lcda. Guadalupe Mercedes Rodríguez Cuastumal 80 acciones de un dólar \$1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Se encuentra presente el señor Álvaro Santiago Ortiz Barragán, en su calidad de Presidente; y, como Secretaria actual la Srta. Guadalupe Mercedes Rodríguez Cuastumal. El Presidente, en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ORBOES S.A.**

- Solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente, es el siguiente:
PRIMERO.- Conocer y aprobar el Balance General correspondiente al año 2015.
SEGUNDO.- Aprobar informe del Gerente.
TERCERO.- Aprobar informe del Comisario.
CUARTO.- Informe sobre la pérdida del ejercicio.

Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.-

Toma la palabra el Gerente y presenta a la Junta los Balance Financieros correspondientes al ejercicio 2015, informa que están elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES). Puesto a conocimiento de la Junta, se resuelve aprobarlos de forma unánime.

SEGUNDO.-

Toma la palabra el Gerente de la Compañía Señor Borys Ortiz Barragán, y presenta a la Junta su informe del año 2015; puesto a conocimiento de la Junta, es aprobado por unanimidad.

TERCERO.-,

Procede a dar lectura el Informe enviado por el Comisario Ing Fernando Bilaña, puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve aprobar por unanimidad.

CUARTO.-

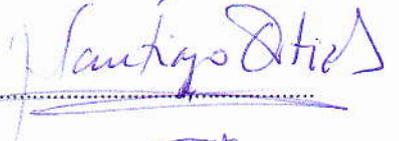
Toma la palabra el Gerente de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe de acuerdo al Balance de Resultados, en base a la situación económica que vive el país en este año se generó una pérdida en el ejercicio. La misma que será cubierta con las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Una vez tratado el orden del día, se da un breve descanso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. Después de lo cual se clausura la sesión a las 14:00 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f).- Ing. Borys Rubén Ortiz Barragán



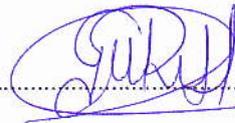
Ing. Alvaro Santiago Ortiz Barragán



Sr. Angel Isaac Murillo Fabara



Lcda. Guadalupe Mercedes Rodríguez Cuastumal



CERTIFICADO.- Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.-



**Lcda. Guadalupe Rodríguez C.
SECRETARIA DE LA JUNTA**